

**SELLO QUARTO . VEN-
TE MARAVEDIS . AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CINCO.
QUENTA Y CINCO.**

rejónibres de mill seiscientos cincuenta y cinco años, 14 de Julio de 1714
 En Juan Pérez, Sevilla y López y En Gregorio Pérez, Correcilla Alcalde Mayor
 de la villa; En Alonso Sanchez Casco, Notario Pérez, En Pedro Pérez y En
 Joaquín López, Zárate, Regidor y Concejal Suplente y Almonio
 de esta villa asiendo visto el ultimo dictado de su Mag. y H.º Alcalde
 de su oficio del 1º de Mayo de la Real Chancillería de Granada de doce del
 presente mes y año por el que se le manda que sin retardar el
 cumplimiento, a los próximos días de su provisión, despatchadas a Fr. Ant.º Pérez, Capel
 y sacerdote de la noblesa de este guarderío, el oficio y costumbre
 que se admite en los repartimientos vecinos y heredades, por el
 2º del Diccionario que en continente y llevan a efecto otra Real
 provisión y sobre cada haciéndole ante todo cosa como goza
 el 1º mandado el oficio de los instrumentos presentados por otro,
 Fr. Ant.º Pérez, Capel, para una Congregación hecha a Fr. Gabriel
 Sanchez de la Rosa procurador público de esta villa, entendiendo
 dese, también otra, citación para que responda el testimonio de la
 definición de sueldo que por otro, H.º mandada en otra, sea pro-
 visión al 2º de Corvillo de la Villa de Cozavaca y para que
 todo tenga cumplido efecto se acuerda a los H.º Jueces de otras
 villa de Cozavaca con otros reales provisión, y de nuevo agradece
 se le ruego que con efecto hagan con asistencia de numerosos presta-
 zados público el Oficio y Congregación mandado en otro, reales
 provisión, y que el 2º de Corvillo ponga el testimonio que
 por ellos se le ruego y que en aquellas otras, del Precio, se deba
 ser paga enteramente cumplida (mandado por otro, H.º) y no
 tratar por Comisión que paga a otro, del Precio, a Fr. Pedro
 Pérez, González, sacerdote actual de la villa, y agradecé rabeza esta
 provisión a otro, Fr. Ant.º Pérez, Capel, así lo acordaron
 con el H.º nombrado.

En Santander 10 de Agosto de 1714.

Sobrino suyo, Correcilla.

D. H. Sanchez de mas de Francisco Jimenez,

Cuadra de su hermano Gonzalo Pérez.

En su oficio de

Pedro Cuadra de

Indias.

22 de Septiembre de 1714.

En su oficio de

Pedro Cuadra de

Indias.

22 de Septiembre de 1714.